MINISTERIO
DE HACIENDA Y FUNCIÓN
PUBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA EN CÁCERES

GERENCIA TERRITORIAL
DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales de: «PRESA, EMBALSE Y SALTO DE AGUA DE SIERRA BRAVA», llevado a cabo por esta Gerencia.

Cáceres, 5 de octubre de 2022.

Javier Fernando Díaz Martin.
Gerente Territorilal del Catastro.

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación.

Documento firmado con CSV por: **JAVIER FERNANDO DIAZ MARTIN**
CSV: **QTN6337HN37HG30J** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 05/10/2022

PLAZA DE HERNÁN CORTÉS, 3
10071 CÁCERES
TEL.: 927 62 51 30
FAX: 927 24 95 86

gerencia.caceres@catastro.hacienda.gob.es